

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Tiene el Gobierno previsto atender la petición del órgano contra el racismo del Consejo de Europa de la necesidad de crear un organismo fuerte e independiente de lucha contra la discriminación racial en nuestro país?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de marzo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/IG/bgf/51

C.DIP 78771 08/03/2018 10:51